

Quito, 26 de febrero de 2020.

**Señores
Accionistas
MEGER S.A.
Presente.-**

En mi calidad de Gerente de la compañía **MEGER S.A.**, la cual tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercia, autorizada por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compraventa, arrendamiento, anticresis, administración, promoción a cualquier título, permuta, arriendo constitución y cesión de gravámenes hipotecarios para los bienes inmuebles y prendario para los bienes muebles, etc., presento el informe de actividades por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020.

En este período la compañía mantiene sus bienes raíces en condiciones similares a períodos anteriores una parte de ellos se encuentra arrendados, los ingresos obtenidos se han usado para cancelar todos los gastos generados por el giro del negocio y obtener una pequeña utilidad. La compañía continua aun con los trámites para lograr finalizar la fusión con otras empresas que tiene su mismo giro de negocios. En el próximo período esperamos finalizar los trámites para que se perfeccione la mencionada fusión.

Todas las decisiones que han sido tomadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas en su totalidad.

Los estados financieros que ya fueron puestos en conocimiento de los accionistas por el año 2019, han cumplido con todos los parámetros y normas legales dictadas para el efecto en el transcurso del año y se evidencia la situación real de la economía de la compañía. Solicito la aprobación de estos y recomiendo que del resultado se registre en la Reserva Legal.

Es todo cuando puedo informar en virtud de mis funciones respecto al ejercicio realizado en el año 2019.

Atentamente,



**Ing. Bernardo Nussbaum
Gerente**